

Resolución del Comité Ejecutivo del Consorcio de la Zona Franca de Vigo, de fecha 11 de junio de 2001, por la que se convoca licitación pública, por el procedimiento abierto, para la contratación de un servicio de seguridad y vigilancia, en Vigo.

1. Entidad adjudicadora: Consorcio de la Zona Franca de Vigo.

2. Objeto: Servicio de seguridad y vigilancia en los recintos de Bouzas y Balaídos del Consorcio de la Zona Franca de Vigo.

3. Tramitación: Concurso público por el procedimiento abierto.

4. Presupuesto de ejecución por contrata: 456.288,39 euros/año, equivalentes a 75.920.000 pesetas/año, IVA aparte.

5. Fianza provisional: 9.125,77 euros, equivalentes a 1.518.400 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6. Plazo de ejecución: Dos años.

7. Obtención de documentación: en la Secretaría General del Consorcio. Área Portuaria de Bouzas, sin número, 36208 Vigo, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, teléfono (986) 26 97 00, fax (986) 26 97 30.

8. Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 2, categoría D.

9. Fecha límite de presentación de ofertas: 19 de octubre de 2001, hasta las catorce horas. Lugar de presentación: Secretaría General del Consorcio, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas. El licitador está obligado a mantener su oferta durante un año.

10. El acto de apertura, que será público, tendrá lugar el día 25 de octubre de 2001, a las diecisiete horas, en la Sala de Conferencias del Consorcio de la Zona Franca de Vigo.

Vigo, 19 de septiembre de 2001.—El Delegado Especial del Estado, Pablo Egerique Martínez.—47.650.

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia el concurso para la contratación de trabajos de urbana, expediente TF-09/01-UR-382.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Delegación de Economía y Hacienda en Santa Cruz de Tenerife.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro de Santa Cruz de Tenerife.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Trabajos de asistencia técnica para la obtención de cartografía catastral urbana informatizada por las modalidades señaladas en la cláusula 0 (hoja de características) de los municipios de La Laguna, Puntallana, Fasnia y La Orotava.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Por concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 7.969.375 pesetas (47.896,91 euros).

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación, 159.388 pesetas (957,94 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Gerencia Territorial del Catastro en Santa Cruz de Tenerife.

b) Domicilio: Calle Prolongación Ramón y Cajal, número 3 (edificio «Nortysur»).

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38003.

d) Teléfono: 922 53 39 90.

e) Telefax: 922 28 33 14.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dentro de los quince días naturales, de nueve a catorce horas, contados a partir del día siguiente a aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Mismo plazo que para la obtención de documentación.

b) Documentación que integrará las ofertas: Se ajustará a lo establecido en la cláusula 6.1 del correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Gerencia Territorial del Catastro en Santa Cruz de Tenerife.

2.º Domicilio: Calle Prolongación Ramón y Cajal, número 3 (edificio «Nortysur»).

3.º Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Mismo plazo que para la obtención de documentación.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Gerencia Territorial del Catastro en Santa Cruz de Tenerife.

b) Domicilio: Calle Prolongación Ramón y Cajal, número 3 (edificio «Nortysur»).

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: Primer día hábil siguiente a la finalización de la presentación de las propuestas. Si este es sábado, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

e) Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de septiembre de 2001.—El Delegado de Economía y Hacienda, Francisco Botana Ballester.—46.945.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad, de 31 de agosto de 2001, por la que se convoca licitación pública para la adquisición de artificios lacrimógenos y fumígenos.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Secretaría de Estado de Seguridad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Gestión Económica (Sección de Contratación).

c) Número de expediente: R/003/C/2/A/2.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de artificios lacrimógenos y fumígenos.

b) Número de unidades a entregar: Ver cláusula 1.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) División por lotes y número: Lote único.

d) Lugar de entrega: Ver cláusula 10.5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Plazo de entrega: Ver cláusula 1.3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 588.991,862 euros (98.000.000 de pesetas).

5. Garantía provisional: El 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Gestión Económica, Sección de Contratación.

b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 91 514 60 00, extensión 8538.

e) Telefax: 91 514 63 63.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 9 de octubre de 2001, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: Ver cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (Secretaría).

2.º Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (sala de juntas).

b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 4 de diciembre de 2001.

e) Hora: A partir de las diez.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 12 de septiembre de 2001.

Madrid, 12 de septiembre de 2001.—El Secretario de Estado de Seguridad, Pedro Morenés Eulate.—47.054.

Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad, de 31 de agosto de 2001, por la que se convoca licitación pública para la adquisición de cartuchos calibre 9 milímetros/parabellum.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Secretaría de Estado de Seguridad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Gestión Económica (Sección de Contratación).

c) Número de expediente: R/004/C/2/A/2.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Cartuchos calibre 9 milímetros/parabellum.

b) Número de unidades a entregar: 5.000.000.

c) División por lotes y número: Lote único.

d) Lugar de entrega: Ver cláusula 10.5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Plazo de entrega: Ver cláusula 1.3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.